



► En Chile, de las 140 universidades, CFT e institutos profesionales, sólo 26 tienen rectoras.

Subsecretaría de Educación Superior convoca a la primera Red de Rectoras de Ues, CFT e institutos profesionales

“La idea de convocar a rectoras de distintos tipos de instituciones va a generar una integración muy importante en nuestro sistema de educación superior”, expresó la rectora de la **Universidad** de Chile, Rosa Devés.

Nicolás Escobar

La Subsecretaría de Educación Superior convocó y ofició este martes el ‘Primer Encuentro de la Red de Rectoras de Educación Superior’, con el fin de cooperar y promover el liderazgo de mujeres en cargos de autoridad en el sistema educativo.

El grupo se reunirá al menos tres veces al año para visibilizar sus aportes y generar iniciativas en busca de una mayor representatividad y fomento de inclusión femenina en cargos con peso en toma de decisiones.

El encuentro contó con la presencia de la subsecretaría de Educación Superior, Verónica Figueroa y de 23 rectoras, entre ellas Rosa Devés (**Universidad de Chile**), María del Pilar Romanguera (**Universidad de Las Américas**), Elisa Araya (**Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación**), Eva Flandes (**Universidad SEK**), Marisol Durán (**Universidad Tecnológica Metropolitana**) y Luperfina Rojas (**Universidad de la Serena**).

La instancia se realizó principalmente para

que pudieran conocerse y además, hubo un panel de conversación integrado por algunas rectoras de las instituciones: Natacha Pino (**Universidad de Aysén**), María Fuentes (**Centro Formación Técnica Estatal de la Región de La Araucanía**), Claudia Peirano (**Universidad Santo Tomás**) y María Ferrari (**AIEP**). La asesora de género de la subsecretaría, Carolina Muñoz, fue la moderadora.

El crecimiento en la ocupación de puestos de máxima autoridad por mujeres en instituciones de educación superior en la última década es visto como un avance positivo, pero se advirtió que su ocupación aún es baja.

En Chile, de las 140 universidades, CFT e institutos profesionales, sólo 26 tienen rectoras mujeres al 2023, específicamente hay nueve rectoras en universidades, cinco en institutos profesionales y 12 en Centros de Formación Técnica.

Figueroa señaló que “por primera vez las rectoras del sistema de educación superior se reúnen en una red para pensar el futuro desde sus trayectorias. Desde nuestra subsecretaría queremos escuchar sus propuestas y desa-

fiar, y generar políticas públicas que miren al futuro con perspectiva de género. Queremos contribuir a abrir caminos, para que las futuras generaciones de niñas y adolescentes también puedan soñar con ser rectoras, de la mano de grandes mujeres y lideresas que componen esta red”.

Natacha Pino, por su parte, destacó que en el encuentro no se harían diferencias entre los distintos tipos de establecimientos, mientras que la rectora de la **Universidad** de Chile, Rosa Devés -a quien no le tocó durante la mañana exponer en el panales que integró su par de la **Universidad** de Aysén- expresó que “la idea de convocar a rectoras de distintos tipos de instituciones va a generar una integración muy importante en nuestro sistema de educación superior”.

En tanto, María Fuentes resaltó que “es una iniciativa que permite visibilizar a las mujeres en cargos de alta dirección en la educación superior (...) una oportunidad también para las jóvenes, para que ellas comprendan, que entiendan que es posible llegar a este tipo de cargos”.

Antecedentes de género en Educación Superior

A pesar del aumento en el acceso de las mujeres a la educación superior, se menciona la persistencia en términos de segregación por género en algunas de las carreras profesionales.

A inicios de marzo se dio a conocer el Informe de Brechas en Educación Superior 2022, el cual demostró que las mujeres entre 18 y 24 años estudiando en instituciones de formación profesional (46,3%) superan por 8,1% a los hombres dentro el mismo grupo etario (38,2%), pero se mantienen brechas de género por área de conocimiento, con predominancia de mujeres en Salud, Educación y Ciencias Sociales; y deficiencia de presencia en Tecnología y Ciencias Básicas, ante lo cual Figueroa, indicó: “obviamente los patrones de segregación de género que ya conocemos”.

Además se menciona la carencia en la participación de mujeres dentro del personal académico y en cargos de decisión de las instituciones. ●